

**ACUERDO GENERAL SOBRE
EL COMERCIO DE SERVICIOS**

GATS/SC/33
15 de abril de 1994
(94-1031)

FINLANDIA

Lista de compromisos específicos

(Esta lista es auténtica en inglés únicamente)

FINLANDIA - LISTA DE COMPROMISOS ESPECÍFICOS

Modos de suministro:				
1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas	
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
I. COMPROMISOS HORIZONTALES				
TODOS LOS SECTORES INCLUIDOS EN ESTA LISTA	<u>Entidades jurídicas</u> 3) La adquisición por extranjeros de acciones que aseguren más de un tercio de los derechos de voto de una gran compañía o empresa finlandesa (de más de 1.000 empleados o un volumen de negocios superior a 1.000 millones de marcos finlandeses o un balance total superior a 1.000 millones de marcos finlandeses) está supeditada a la aprobación de las autoridades finlandesas; la aprobación sólo podrá denegarse si están en juego intereses nacionales importantes. Al menos la mitad de los miembros ordinarios y suplentes del consejo de administración deberán ser ciudadanos finlandeses residentes en el país. El director gerente de una sociedad anónima deberá ser ciudadano finlandés residente en el país. No obstante, pueden concederse excepciones a las empresas.	<u>Entidades jurídicas</u> 3) Los extranjeros que se propongan desarrollar una actividad comercial en el país a título de empresarios privados o como socios de una sociedad personal finlandesa comanditaria o colectiva necesitan una licencia de comercio y deben tener residencia permanente en Finlandia. Las entidades extranjeras que se propongan desarrollar una actividad empresarial o comercial en el país mediante el establecimiento de una sucursal en Finlandia necesitan una licencia de comercio. Las entidades extranjeras o los particulares que no sean ciudadanos finlandeses necesitan autorización para ser socios fundadores de sociedades anónimas.		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro:	1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	<u>Adquisición y posesión de bienes raíces</u> 3), 4) Ninguna	El trato otorgado a las filiales de empresas de terceros países constituidas de conformidad con las leyes de un Estado miembro del EEE, que tengan su domicilio social, administración central o sede principal de operaciones comerciales en un Estado miembro del EEE, no se hará extensivo a las sucursales de agencias establecidas en un Estado miembro del EEE por empresas de un tercer país. Podrá otorgarse un trato menos favorable a las filiales de empresas de terceros países constituidas de conformidad con las leyes de un Estado miembro del EEE que sólo tengan su domicilio social en el territorio de un Estado miembro del EEE, a menos que demuestren su vinculación efectiva y continua con la economía de un Estado miembro del EEE. <u>Adquisición y posesión de bienes raíces</u> 3), 4) Los no residentes necesitan autorización para adquirir o para arrendar por más de dos años bienes raíces a título de residencia secundaria o con fines de esparcimiento.		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1)					Suministro transfronterizo	2)	Consumo en el extranjero	3)	Presencia comercial	4)	Presencia de personas físicas
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados			Limitaciones al trato nacional			Compromisos adicionales			
		<u>Islas Åland</u> 3), 4) Ninguna			3), 4) Restricciones al derecho de las personas físicas que no posean la ciudadanía regional de Åland, y de las personas jurídicas, a adquirir y poseer bienes raíces en las Islas Åland sin autorización de las autoridades competentes de éstas. Restricciones al derecho de establecimiento y de prestación de servicios de las personas físicas que no posean la ciudadanía regional de Åland, y de las personas jurídicas, sin autorización de las autoridades competentes de las islas Åland. <u>Subvenciones*</u>						
		<u>Subvenciones*</u> 3) Ninguna			3) Las subvenciones destinadas a las personas jurídicas pueden quedar reservadas a las que estén establecidas en el territorio de Finlandia. Sin consolidar las subvenciones en materia de investigación y desarrollo.						
		4) Ninguna			4) Las subvenciones destinadas exclusivamente a personas físicas pueden quedar reservadas a ciudadanos finlandeses.						

* El tema de la definición de las subvenciones está aún por determinar en el contexto de las negociaciones al amparo del artículo XV del AGCS.

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	<u>Entrada y estancia temporal de proveedores de servicios</u> 4) Sin consolidar, excepto en lo que se refiere a la entrada y estancia temporal, en concepto de transferencias intraempresariales, de personal proveedor de servicios de las categorías que se indican a continuación, siempre que esas personas hayan sido empleadas o subcontratadas por la empresa de que se trate como mínimo un año antes de la entrada en el país. Ejecutivos - sin sujeción al cumplimiento de los requisitos del mercado laboral, en el caso de las personas que en una organización se encargan fundamentalmente de la gestión de ésta, establecen sus objetivos y ejercen en general amplia latitud en la toma de decisiones. Los ejecutivos no realizan necesariamente las tareas relacionadas con la prestación propiamente dicha del servicio.	<u>Entrada y estancia temporal de proveedores de servicios</u> 4) Ninguna en lo que se refiere a las categorías comprendidas en la oferta relativa al acceso a los mercados.		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	Gerentes - sin sujeción al cumplimiento de los requisitos del mercado laboral, en el caso de las personas que en una organización se encargan de la dirección de ésta o de alguno de sus departamentos y de las funciones de prestación de servicios de la misma en cuanto responsables de alto nivel que supervisan y controlan personal y tienen asimismo la facultad de contratar o despedir personal o de recomendar éstas y otras disposiciones en materia de personal. Especialistas - con sujeción al cumplimiento de los requisitos del mercado laboral, en el caso de las personas que en una organización poseen conocimientos especializados avanzados o conocimientos de otro modo esenciales o de dominio privado del servicio, el equipo de investigación, las técnicas o la gestión de la organización. Sin consolidar, excepto en lo que se refiere a los representantes comerciales, que podrán entrar en el país sin necesidad de un permiso de trabajo cuando su estancia no exceda de 90 días.			

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	Por representantes comerciales se entienden los de un proveedor de servicios que solicitan la entrada temporal en el país con vistas a negociar la venta de servicios o a concertar acuerdos de venta de servicios en nombre de ese proveedor, siempre que esa actividad de venta no se dirija al público en general.			
II. COMPROMISOS RELATIVOS A SECTORES ESPECÍFICOS				
1. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS				
A. <u>Servicios profesionales</u>				
a) Servicios jurídicos (CCP 861)	1) Ninguna 2) Ninguna 3), 4) Para prestar servicios jurídicos en calidad de miembro del Colegio Oficial de Abogados se requiere la ciudadanía finlandesa y la residencia en Finlandia.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna		
- derecho internacional y derecho interno del país	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
b) Servicios de contabilidad (partes del grupo CCP 862)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
b) Servicios de auditoría (partes del grupo CCP 862)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3), 4) Al menos uno de los auditores de las sociedades anónimas finlandesas debe ser ciudadano finlandés residente en el país. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
c) Servicios de asesoramiento tributario (CCP 863)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
d) Servicios de arquitectura (CCP 8671)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
e) Servicios de ingeniería (CCP 8672)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
f) Servicios integrados de ingeniería (CCP 8673)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1)		Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
g) Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística (CCP 8674)		1) Ninguna	1) Ninguna	1) Ninguna	
		2) Ninguna	2) Ninguna	2) Ninguna	
		3) Ninguna	3) Ninguna	3) Ninguna	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna	4) Ninguna	
i) Servicios de veterinaria (CCP 932)		1) Ninguna	1) Ninguna	1) Ninguna	
		2) Ninguna	2) Ninguna	2) Ninguna	
		3) Ninguna	3) Ninguna	3) Ninguna	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna	4) Ninguna	
j) Servicios proporcionados por enfermeras (partes de la subclase CCP 93191)		1) Ninguna	1) Ninguna	1) Ninguna	
		2) Ninguna	2) Ninguna	2) Ninguna	
		3) Ninguna	3) Ninguna	3) Ninguna	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna	4) Ninguna	

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector		Limitaciones al trato nacional			
Limitaciones al acceso a los mercados		Compromisos adicionales			
B. <u>Servicios de informática y servicios conexos</u>					
a) Servicios de consultores en instalación de equipo de informática (CCP 841)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			
b) Servicios de aplicación de programas de informática (CCP 842)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			
c) Servicio de procesamiento de datos (CCP 843)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
d) Servicios de bases de datos (CCP 844)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
e) Servicios de mantenimiento y reparación, otros servicios (CCP 845 + CCP 849)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
C. <u>Servicios de investigación y desarrollo</u>				
b) Servicios de investigación y desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades (CCP 852)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
D. <u>Servicios inmobiliarios</u> a) Servicios inmobiliarios relativos a bienes raíces propios o arrendados (CCP 821) b) Servicios inmobiliarios a comisión o por contrato (CCP 822)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) El presidente, los miembros del consejo de administración y el director gerente deben ser ciudadanos finlandeses. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
	1) Ninguna 2) Ninguna 3) El presidente, los miembros del consejo de administración y el director gerente deben ser ciudadanos finlandeses. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
E. <u>Servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios</u> <u>Servicios de arrendamiento o alquiler de medios de transporte sin personal</u> a) Servicios de arrendamiento o alquiler de buques sin tripulación (CCP 83103)	1) Ninguna	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		
b) Servicios de arrendamiento o alquiler de aeronaves sin tripulación (CCP 83104)	1) Ninguna	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Para que una aeronave obtenga la matrícula de Finlandia, su propietario debe ser una persona jurídica o física que cumpla determinados criterios en materia de nacionalidad o domicilio, los cuales rigen también para ser miembro del consejo de administración.	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
c) Servicios de arrendamiento o alquiler de otros medios de transporte sin personal (CCP 83101 + CCP 83102 + CCP 83105)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
<u>Servicios de arrendamiento o alquiler de medios distintos de los de transporte, sin personal</u>				
d) Servicios de arrendamiento o alquiler de otro tipo de maquinaria y equipo sin operarios (CCP 83106 - CCP 83109)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o sub-sector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
F. <u>Otros servicios prestados a las empresas</u>			
a) Servicios de publicidad (CCP 871)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
b) Servicios de investigación de mercados y encuestas de la opinión pública (CCP 864)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
c) Servicios de consultores en administración (CCP 865)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
d) Servicios relacionados con los de los consultores en administración (CCP 866)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
e) Servicios de ensayos y análisis técnicos (CCP 8676)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
f), g) Servicios relacionados con la agricultura, la silvicultura y la pesca (partes de la división CCP 88 relacionadas con los servicios de consultoría especializada únicamente)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: i) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
h) Servicios relacionados con la minería (partes de la división CCP 88 relacionadas con los servicios de consultoría especializada únicamente)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
l) Servicios de seguridad (partes del grupo CCP 873)	1) Prescripción de establecimiento 2) Ninguna 3) La presencia comercial está supeditada a la autorización del gobierno distrital. Únicamente se concederá tal autorización a los ciudadanos finlandeses y a las empresas con domicilio social en Finlandia. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna		
m) Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología (CCP 8675)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna 1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
n) Servicios de mantenimiento y reparación de equipo (CCP 633 + CCP 8861 - CCP 8866, con exclusión de las embarcaciones, las aeronaves y demás equipo de transporte)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			
o) Servicios de limpieza de edificios (CCP 874)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			
p) Servicios fotográficos (CCP 875)	1) Sin consolidar*, excepto en lo que se refiere a la fotografía aérea: Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna	1) Sin consolidar*, excepto en lo que se refiere a la fotografía aérea: Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna			

* Un compromiso sobre este modo de suministro no es viable.

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
r) Servicios editoriales y de imprenta (CCP 88442)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales 1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna	4) Ninguna 1) Ninguna 2) Ninguna 3) La persona a cargo de una imprenta debe ser residente en el país. 4) La persona a cargo de una imprenta debe ser residente en el país.	
s) Servicios de relaciones públicas (CCP 87909)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
t) Otros	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
Servicios de traductores e intérpretes jurados (CCP 87905)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Los traductores jurados deben ser residentes en el país.	

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
Servicios de otros traductores e intérpretes (CCP 87905)	1) Ninguna	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		
Servicios de organización de exposiciones (CCP 87909)	1) Ninguna	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
2. SERVICIOS DE COMUNICACIONES				
C. Servicios de telecomunicaciones				
Servicios de valor añadido ¹ : correo electrónico; correo vocal; extracción de información en línea y de bases de datos; intercambio electrónico de datos (IED); conversión de códigos y protocolos.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		

1 Excluidos los servicios de teléfono, telégrafo y télex, los servicios de transmisión de datos con conmutación de paquetes y con conmutación de circuitos, los servicios radiotelefónicos móviles, los servicios buscapersonas y los servicios por satélite.

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
3. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CONEXOS				
A. <u>Trabajos generales de construcción para la edificación</u> (CCP 512)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
B. <u>Trabajos generales de construcción para ingeniería civil</u> (CCP 513)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
C. Armado de construcciones prefabricadas y trabajos de instalación (CCP 514 + CCP 516)	1) Ninguna	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		
4. SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN (excluidas las armas, las bebidas alcohólicas y los productos farmacéuticos)				
A. <u>Servicios de comisionistas</u> (CCP 621)	1) Ninguna	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
B. <u>Servicios comerciales al por mayor</u> (CCP 622)		1) Ninguna		1) Ninguna	
		2) Ninguna		2) Ninguna	
		3) Ninguna		3) Ninguna	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales		4) Ninguna	
C. <u>Servicios comerciales al por menor</u> (CCP 631 + CCP 532 + CCP 6111 + CCP 6113 + CCP 6121)		1) Ninguna		1) Ninguna	
		2) Ninguna		2) Ninguna	
		3) Ninguna		3) Ninguna	
		4) Sin co. solidario, excepto lo indicado en los compromisos horizontales		4) Ninguna	
D. <u>Servicios de franquicia</u> (CCP 8929)		1) Ninguna		1) Ninguna	
		2) Ninguna		2) Ninguna	
		3) Ninguna		3) Ninguna	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales		4) Ninguna	

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
6. SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE				
B. <u>Servicios de eliminación de desperdicios</u> (CCP 9402)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
D. <u>Otros servicios relacionados con el medio ambiente</u> (CCP 9404, CCP 9405, CCF 9406, CCP 9409)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
7. SERVICIOS FINANCIEROS				
Los compromisos en materia de SERVICIOS FINANCIEROS se contraen en conformidad con el <u>Entendimiento relativo a los compromisos en materia de servicios financieros</u> (Entendimiento).				
<u>Servicios de seguros</u> (incluidos los servicios auxiliares de los seguros)				

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro:	1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
Servicios de seguros directos y de reaseguro	1) Los aseguradores extranjeros pueden ofrecer en Finlandia, a título de transacciones transfronterizas no sujetas a autorización, únicamente servicios de reaseguro y retrocesión.	1) Ninguna		
	2) Los seguros obligatorios (el fondo de pensiones de afiliación obligatoria, el seguro obligatorio contra accidentes, el seguro de responsabilidad civil frente a terceros para automóbiles, el seguro contra daños por tratamiento) han de contratarse en Finlandia.	2) Ninguna		
	3) Los requisitos en materia de ciudadanía y lugar de residencia, respecto de los cuales se pueden conceder exenciones en determinados casos, se aplican al fundador, el director gerente, los auditores y los miembros del consejo de administración y de la junta de supervisión de las compañías de seguros.	3) El agente general de las compañías de seguros extranjeras debe residir en Finlandia. La provisión de ese cargo queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
Servicios de intermediación de seguros y servicios auxiliares de los seguros	Las sucursales de compañías de seguros extranjeras no pueden obtener autorización para ofrecer en Finlandia la contratación de seguros obligatorios (el fondo de pensiones de afiliación obligatoria, el seguro obligatorio contra accidentes, el seguro de responsabilidad civil frente a terceros para automóviles, el seguro contra daños por tratamiento).			
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		
	1) La prestación de servicios de corretaje de seguros queda condicionada al establecimiento de una sede permanente en Finlandia.	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1)					Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados			Limitaciones al trato nacional		Compromisos adicionales	
Servicios bancarios y otros servicios financieros (excluidos los seguros)		1) Ninguna 2) Los pagos de las entidades públicas (gastos) se han de realizar por conducto del sistema finlandés de giros postales o a través de una determinada institución de crédito (Postipankki Ltd.).			1) Ninguna 2) Ninguna			
Instituciones de crédito, incluidos los bancos		3) La adquisición por extranjeros de acciones que aseguren más de un tercio de los derechos de voto de un gran banco comercial finlandés o de una gran institución de crédito finlandesa (de más de 1.000 empleados o un volumen de negocios superior a 1.000 millones de marcos finlandeses o un balance total superior a 1.000 millones de marcos finlandeses) está supeditada a la aprobación de las autoridades finlandesas; la aprobación sólo podrá denegarse si están en juego intereses nacionales importantes. Los requisitos en materia de nacionalidad y lugar de residencia, respecto de los cuales se pueden conceder exenciones en determinados casos, se aplican al fundador y a los miembros de la junta de supervisión y del consejo de administración, así como al director gerente principal y a los auditores.			3) Ninguna			

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1)		Suministro transfronterizo 2)	Consumo en el extranjero 3)	Presencia comercial 4)	Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
Fondos de inversiones colectivas	Las sucursales de empresas de gestión extranjeras no pueden administrar fondos de inversiones colectivas.				
Servicios de intermediación de valores y productos derivados	1) prestación de servicios de intermediación profesional de valores y productos derivados (opciones y futuros) queda condicionada al establecimiento de una sede permanente, en forma de sociedades de responsabilidad limitada, bancos de depósitos, otros tipos de instituciones de crédito o sucursales de instituciones de crédito extranjeras. Los requisitos en materia de ciudadanía y lugar de residencia se aplican a los miembros del consejo de administración y al director gerente de las sociedades de corretaje de Bolsa así como a los corredores de Bolsa.				
Sociedades de corretaje y corredores de Bolsa					
Sociedades de creación y corretaje de productos derivados	Sujetos a los requisitos en materia de ciudadanía y residencia, respecto de los cuales se pueden conceder exenciones. Los pagos de las entidades públicas (gastos) se han de realizar por conducto del sistema finlandés de giros postales o a través de una determinada institución de crédito (Postipankki Ltd.) 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna			

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
9. SERVICIOS DE TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS VIAJES					
A. <u>Servicios de hostelería y restaurante</u> (incluidos los servicios de suministro de comidas desde el exterior por contrato) (CCP 641 - CCP 643)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			
B. <u>Servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupo</u> (CCP 7471)	1) Ninguna 2) Ninguna 3), 4) Se necesita la autorización de la Oficina Nacional de Consumo. Dicha autorización se concederá únicamente a los ciudadanos finlandeses y a las empresas finlandesas legalmente constituidas. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
C. <u>Servicios de guías de turismo</u> (CCP 7472)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
10. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS				
B. <u>Servicios de agencias de noticias</u> (CCP 962)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		
D. <u>Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento</u> (CCP 964, excepto en lo que se refiere a juegos de azar, máquinas tragamonedas y actividades análogas)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
11. SERVICIOS DE TRANSPORTE				
C. <u>Servicios de transporte aéreo</u>				
- Venta y comercialización	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Distribución de servicios de transporte aéreo por medio de SIR suministrados por la compañía matriz de éstos: sin consolidar 2) Ninguna 3) Distribución de servicios de transporte aéreo por medio de SIR suministrados por la compañía matriz de éstos: sin consolidar 4) Ninguna		
- Sistemas informatizados de reservas (SIR)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna	1) Obligaciones de la compañía matriz o asociada respecto de un SIR controlado por un transportista aéreo de un tercer país o varios terceros países: sin consolidar 2) Ninguna 3) Obligaciones de la compañía matriz o asociada respecto de un SIR controlado por un transportista aéreo de un tercer país o varios terceros países: sin consolidar		

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
- Mantenimiento y reparación de aeronaves	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna			
	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*			
	2) Ninguna	2) Ninguna			
	3) Ninguna	3) Ninguna			
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna			
E. <u>Servicios de transporte por ferrocarril</u>					
d) Mantenimiento y reparación de equipo de transporte por ferrocarril (partes de la división CCP 88)	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*			
	2) Ninguna	2) Ninguna			
	3) Ninguna	3) Ninguna			
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna			

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

Modos de suministro: 1)		2)	3)	4)
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
F. <u>Servicios de transporte por carretera</u> a), b) Transporte de pasajeros y de carga (CCP 71213, CCP 71222, CCP 71223, CCP 7123)		1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Se necesita autorización, que no se concede a vehículos de matrícula extranjera. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	
d) Mantenimiento y reparación de equipo de transporte por carretera (CCP 6112, partes de la división CCP 88)		1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna	

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
Servicios de transporte combinado	1) Ninguna	1) Ninguna			
	2) Ninguna	2) Ninguna			
	3) Ninguna	3) Ninguna			
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna			
Servicios de fletamento (alquiler de buques con tripulación; transporte marítimo y por carretera) (CCP 7213 + CCP 7124)	1) Ninguna	1) Ninguna			
	2) Ninguna	2) Ninguna			
	3) Ninguna	3) Ninguna			
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	4) Ninguna			

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
H. <u>Servicios auxiliares en relación con todos los medios de transporte</u> (excluido el transporte marítimo)					
b) Servicios de almacenamiento (CCP 742)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			
c) Servicios de agencias de transporte de carga (CCP 748)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna			

* Sin consolidar por no ser técnicamente viable.

FINLANDIA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
d) Otros servicios de apoyo y auxiliares del transporte (CCP 7490)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Ninguna		